

SESIÓN PÚBLICA 12

Conforme a lo previsto en los artículos 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 282, 283 párrafo primero, 288 párrafo primero, 289 fracciones I, II, V y XIV, 292 fracciones II, III y XVII, 293 fracciones II, IV y IX, 339 y 340 del Código Electoral de la Entidad; 16, 17 fracción I, 18, 20 fracciones I y V, 23 fracciones I, II, III y XXII, y 28 fracciones I, III, V, XIII y XIV del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de México, se hace del conocimiento público que con el objeto de resolver los medios de impugnación que a continuación se precisan, el Pleno del Tribunal Electoral celebrará sesión pública en el Salón destinado para ese efecto el próximo **veinticuatro de septiembre** del año en curso, a las **trece** horas.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	RECURRENTE	TERCERO INTERESADO	ÓRGANO ELECTORAL RESPONSABLE
RA/52/2012	C. MANUEL ÁLVAREZ IGLESIAS Y PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO (MC)	NO COMPARECIÓ	SECRETARIO EJECUTIVO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
RA/58/2012	C. JOEL ALFONSO SIERRA PALACIOS QUIEN SE OSTENTA COMO SUBSECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	NO COMPARECIÓ	SECRETARIO EJECUTIVO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
RA/59/2012	PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO (MC)	COALICIÓN "COMPROMETIDOS POR EL ESTADO DE MÉXICO"	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
JI/1/2012	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD)	NO COMPARECIÓ	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE XONACATLÁN, ESTADO DE MÉXICO
JI/2/2012 Y JI/27/2012 ACUMULADOS	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN) PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD)	COALICIÓN "COMPROMETIDOS POR EL ESTADO DE MÉXICO"	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE DONATO GUERRA, ESTADO DE MÉXICO

NÚMERO DE EXPEDIENTE	RECURRENTE	TERCERO INTERESADO	ORGANO ELECTORAL RESPONSABLE
JI/6/2012	COALICIÓN "MORENA"	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD)	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO
JI/7/2012	COALICIÓN "COMPROMETIDOS POR EL ESTADO DE MÉXICO"	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE APAXCO, ESTADO DE MÉXICO
JI/16/2012	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD)	PARTIDO DEL TRABAJO (PT)	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE XONACATLÁN, ESTADO DE MÉXICO
JI/17/2012	COALICIÓN "COMPROMETIDOS POR EL ESTADO DE MÉXICO"	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ZUMPAHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO
JI/33/2012	COALICIÓN "COMPROMETIDOS POR EL ESTADO DE MÉXICO"	COALICIÓN "EL CAMBIO VERDADERO"	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TONATICO, ESTADO DE MÉXICO
JI/34/2012	COALICIÓN "COMPROMETIDOS POR EL ESTADO DE MÉXICO"	NO COMPARECIÓ	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CHAPA DE MOTA, ESTADO DE MÉXICO
JI/35/2012	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD)	COALICIÓN "COMPROMETIDOS POR EL ESTADO DE MÉXICO"	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CAPULHUAC, ESTADO DE MÉXICO
JI/46/2012	COALICIÓN "COMPROMETIDOS POR EL ESTADO DE MÉXICO"	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE COATEPEC HARINAS, ESTADO DE MÉXICO
JI/63/2012 Y JI/64/2012 ACUMULADOS	COALICIÓN "COMPROMETIDOS POR EL ESTADO DE MÉXICO" PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD)	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE HUEYPOXTLA, ESTADO DE MÉXICO

NÚMERO DE EXPEDIENTE	RECURRENTE	TERCERO INTERESADO	ÓRGANO ELECTORAL RESPONSABLE
JI/67/2012 Y JI/68/2012 ACUMULADOS	COALICIÓN "EL CAMBIO VERDADERO" PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO (MC)	COALICIÓN "COMPROMETIDOS POR EL ESTADO DE MÉXICO" PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO
JI/87/2012	PARTIDO DEL TRABAJO (PT)	COALICIÓN "COMPROMETIDOS POR EL ESTADO DE MÉXICO" PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD)	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE COACALCO, ESTADO DE MÉXICO
JI/110/2012 Y JI/111/2012 ACUMULADOS	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN) PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD)	COALICIÓN "COMPROMETIDOS POR EL ESTADO DE MÉXICO" PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)	CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO

**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**

MGDO. JORGE E. MUCIÑO ESCALONA

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

JOSÉ ANTONIO VALADEZ MARTÍN